



BASES PARA POSTULANTES AL “CAMPAMENTO ALMIRANTAZGO, JÓVENES MAGALLÁNICOS REALIZAN LA PRIMERA CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN BAHÍA JACKSON, EL BORDE COSTERO DEL FIN DEL MUNDO”, OCTUBRE-2018.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mediante la primera versión del Campamento Almirantazgo, se capacitarán 16 jóvenes provenientes de diferentes localidades de Tierra del Fuego, en temáticas de conservación de la biodiversidad e importancia de implementar buenas prácticas en actividades productivas que se desarrollan en ecosistemas marinos locales. Asimismo, se desarrollarán actividades para fomentar el liderazgo y promover el trabajo en equipo;

Todo esto, en torno a la actividad medular de este campamento, la “**primera campaña de limpieza en Bahía Jackson (Seno Almirantazgo)**”.

En terreno, se evidenciará una problemática ambiental que resulta alarmante a nivel global, la contaminación provocada por la basura de origen plástico y se discutirá como esta puede afectar a los ecosistemas marinos, sus habitantes y las actividades económicas que se desarrollan en el área. Consecuentemente, por medio de la limpieza de las costas de Bahía Jackson, se espera generar conciencia ambiental en la comunidad local/nacional, respecto del uso del plástico en nuestra vida cotidiana y sus impactos en la biodiversidad y los ecosistemas marinos.

2. OBJETIVO GENERAL:

En el marco del campamento se espera desarrollar la primera campaña de limpieza protagonizada por jóvenes Fueguinos de Magallanes en Bahía Jackson, un lugar de alto valor para la conservación que se encuentra ubicado en el Área Marino-Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Seno Almirantazgo.

En etapas previas y durante el campamento se capacitará a los campistas, para poder efectuar con éxito cada actividad propuesta. Asimismo, se fomentará el establecimiento de redes entre jóvenes provenientes de diferentes localidades de Tierra del Fuego, fortaleciendo su relación con el patrimonio natural local, el trabajo en equipo de conceptos de conservación, biodiversidad y uso sustentable de la naturaleza, y el crecimiento personal de los participantes para desarrollar una masa crítica de líderes en temas de medio ambiente, conservación y sustentabilidad en la región de Magallanes.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a jóvenes de Tierra del Fuego en aspectos vinculados con la conservación de la biodiversidad de Magallanes.



- Acercar a los Jóvenes Fueguinos a la recientemente creada AMCP-MU Seno Almirantazgo, fomentando un sentido de pertenencia y valoración por el área en la comunidad local.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de autoestima, superación y liderazgo, facilitando el aprendizaje y autoconocimiento en la naturaleza.
- Incentivar el trabajo en equipo, desarrollando valores y el pensamiento crítico para la resolución cooperativa de problemas.

4. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

- 4.1. El Equipo Organizador de este “Campamento Almirantazgo” se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de estas bases, en caso de cualquier duda y conflicto que se suscitase sobre su contenido y aplicación.
- 4.2. Los/as postulantes y seleccionados, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases, así como la resolución de adjudicación y selección emitida por el Equipo Organizador.
- 4.3. El formulario y la carta de intención oficiales, a entregar por parte de los postulantes, forman parte de estas bases.
- 4.4. Todas las preguntas y consultas sobre las bases deben ser canalizadas a través del correo electrónico **campamentoalmirantazgo.wcs@gmail.com**. Debido al número de postulaciones, no se recibirán preguntas ni consultas por vía telefónica.

5. DEFINICIONES

- 5.1. Beneficios: Representa el conjunto de servicios o productos que recibirá el/la joven seleccionado para participar del “Campamento Almirantazgo”.
- 5.2. Equipo del proyecto: Profesionales que llevarán a cabo cada actividad planteada en el Campamento.
- 5.4. Postulante: El/la joven de entre 13 a 16 años que tiene interés en adquirir herramientas que estimulen su liderazgo, que contribuyan a promover la conservación ambiental entre sus pares.
- 5.5. Seleccionado: El/la joven de entre 13 a 16 años que ha sido seleccionado por el Equipo Organizador para participar del “Campamento Almirantazgo”.



6. PERFIL Y REQUISITOS DEL POSTULANTE

6.1. Podrán postular:

- 6.1.1. Jóvenes entre los 13 y 16 años de edad, provenientes de colegios/escuelas/liceos municipales, subvencionados o particulares de la provincia de Tierra del fuego.
- 6.1.2. Quienes posean gran interés por el cuidado del medio ambiente, la protección y conservación de sus recursos.

7. POSTULACIÓN PARTICIPANTES

7.1. Los postulantes deberán solicitar los siguientes documentos al correo electrónico campamentoalmirantazgo.wcs@gmail.com: link de formulario de postulación, carta de compromiso familiar y carta de apoyo.

7.2. Estos documentos deberán ser completados y, posteriormente, enviados al correo previamente mencionado, con plazo límite fijado para el viernes 28 de Septiembre, hasta las 23:59 hrs.

7.3. Cada joven será responsable de su postulación, debiendo completar y remitir toda la información indicada en las presentes bases.

7.4. Pasos a seguir en la postulación:

7.4.1. Para postular, deberás completar el formulario online que encontrarás en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/rMs2EGdXSVn8g49u2>

Leer las bases adjuntas en el link antes mencionados, completar los documentos de postulación, que igualmente podrán ser solicitarlos directamente al correo electrónico **campamentoalmirantazgo.wcs@gmail.com**

7.4.2. Una vez completados estos documentos, reenvíalos como archivos adjuntos al mismo correo, detallando:

- nombre completo del participante
- nivel escolar que cursa
-

7.5. El postulante será responsable de la veracidad e integridad de la información consignada en el formulario y las cartas de la postulación.

7.6. Aquellas postulaciones que no cumplan con uno o más requisitos y obligaciones establecidas en las presentes bases y/o no entreguen completos uno o más de los



documentos señalados serán declaradas “Fuera de Bases”. En tal caso, no entrarán al proceso de evaluación y selección.

8. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- 8.1. El equipo del proyecto evaluará las postulaciones de acuerdo a los criterios establecidos en las presentes bases, estableciendo un puntaje final dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco). A partir de los puntajes obtenidos, se elaborará un ranking de las postulaciones, dando origen a la selección de los primeros 16 participantes y conformando una lista de espera con quienes se encuentren en las posiciones 16 en adelante.
- 8.2. El criterio de evaluación es la motivación plasmada por el postulante en los documentos de postulación, para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:
 - Originalidad
 - Expresión escrita clara
 - Desarrollo de un contenido vinculado a los desafíos de la conservación del patrimonio ambiental en Magallanes.

9. BENEFICIOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS

- 9.1. Alimentación durante las actividades de terreno a realizar en el marco del “Campamento Almirantazgo”.
- 9.2. Transporte terrestre y/o marítimo, en Tierra del Fuego, para participar de las actividades que conlleva este campamento.
- 9.3. Transporte marítimo desde Caleta María a Bahía Jackson para efectuar la campaña de limpieza y otras actividades de educación ambiental.
- 9.4 Alimentación y hospedaje en terreno (Parque Karukinka, Tierra del Fuego).

10. REQUERIMIENTOS DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS

- 10.1. Cada participante seleccionado, debe contar con equipamiento básico de terreno (ropa de abrigo, zapatos para caminatas, guantes, saco de dormir, elementos de aseo personal y mochila de equipaje y otra para caminata).
- 10.2. Se deberá contar con 1 carpa por cada 4 participantes de este campamento. Esto, una vez se tenga conformado el grupo total de seleccionados, el equipo organizador procederá a dividir el grupo de acuerdo al género respectivamente (hombres/mujeres), para actividades que requieran acampar en exterior.
- 10.3 Para más información respecto de los requerimientos establecidos en las bases, favor contactarnos al correo campamentoalmirantazgo.wcs@gmail.com